



DIRECCIÓN
Manuel Betanzos & Monica Morra

REGLAMENTO
CATEGORÍA ALUMNOS

ÍNDICE DE ARTÍCULOS

El Reglamento comprende **artículos generales**, con informaciones dedicadas a todas las categorías, y **artículos relativos a una específica categoría**.
El presente Reglamento es relativo a la categoría **ALUMNOS**.

Art. 1 /GENERAL Condiciones para la participación, elenco de categorías y subcategorías

Art. 2 /ALUMNOS Modalidades de participación al Concurso

Art. 3 /ALUMNOS Fechas y modalidades de desarrollo del Concurso

Art. 4/ALUMNOS Modalidades de inscripción al Concurso

Art. 5/GENERAL El Jurado

Art. 6/GENERAL Masterclass especiales con los Maestros del Jurado

Art. 7/GENERAL Premios

Art. 8/GENERAL Ente organizador, dirección artística y contactos

Art. 9/GENERAL Notas aclaratorias

ART. 1. CONDICIONES PARA LA PARTICIPACIÓN, ELENCO DE CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS

1/1. El Concurso está abierto a mujeres y hombres de cualquier nacionalidad y lugar de residencia: **Alumnos** no profesionales y aficionados; **Solistas** no profesionales y aficionados, profesionales, profesionales figuras; **Parejas y Grupos** no profesionales y aficionados, profesionales, mixtos.

1/2. El Concurso comprende **tres categorías: ALUMNOS, SOLISTAS, PAREJAS Y GRUPOS.** Las tres categorías se subdividen, a su vez, en **subcategorías.** No se hace distinción entre mujeres y hombres.

1/3. Es posible participar en el Concurso en más de una categoría (por ejemplo: un Alumno o Solista puede participar también como parte de un Grupo).

NOTA: Cualificación de "profesional" e inclusión en las categorías.

Por "profesional" se entiende y se reconocerá:

- *aquella persona que desarrolle la actividad (a tiempo completo o como segunda o tercera actividad) de bailar/a solista y/o como parte de una Compañía, en contextos donde le sea reconocido un cachet por la actividad desarrollada. Los profesores/maestros a los que, por su actividad (a tiempo completo o como segunda o tercera actividad), se les reconozca un cachet, serán considerados profesionales.*
- *aquella persona que esté presente en el web (páginas web de entidades públicas; páginas web de entidades, asociaciones, escuelas u organizaciones privadas; redes sociales) con la cualificación de bailar/a profesional, docente, director/a de cursos, maestro/a de Flamenco, independientemente del reconocimiento de un cachet.*

El jurado, a juicio propio e irrevocable, tendrá la facultad de no aceptar a un candidato (Alumno, Solista o Grupo) que se presente para concursar en una categoría o subcategoría diferente a aquella a la que realmente pertenece. En dicho caso, el candidato tendrá la posibilidad de concursar en la categoría que el jurado considere oportuno incluirlo, o bien, podrá retirarse de la competición. La retirada de la competición, en este caso, no contempla el reembolso de la cuota de inscripción. El jurado también se reserva el derecho de revocar un premio asignado si, una vez terminado el concurso, se comprobare que el candidato ha participado en una categoría diferente a la que realmente pertenece.

La nota específica en relación con la cualificación de "profesional" tiene como objetivo preservar la ética y la integridad del Concurso; sobre todo pretende dar la oportunidad a quien no desarrolla, o no desarrolla aún, ninguna actividad profesional en el ámbito del Flamenco, de ponerse a prueba con "compañeros de aventura" de experiencia similar.

Con tal fin se han creado numerosas categorías, algunas dedicadas a los no profesionales y otras dedicadas a los profesionales: es suficiente inscribirse en la que corresponda.

ELENCO CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS 2023 DENOMINACIÓN Y EDADES	NO PROFESIONAL AFICIONADO	PROFESIONAL	MIXTA
CATEGORÍA ALUMNOS			
ALUMNOS 8/13 años NIÑOS	X		
ALUMNOS 14/17 años JÚNIOR	X		
ALUMNOS 18/29 años ADULTOS	X		
ALUMNOS 30/... años SÉNIOR AFICIONADOS	X		
CATEGORÍA SOLISTAS NO PROFESIONALES			
A. SOLISTAS NO PROFESIONALES 12/17 años JÚNIOR	X		
B. SOLISTAS NO PROFESIONALES 18/29 años EN PROGRESO	X		
C. SOLISTAS NO PROFESIONALES 30/... años SÉNIOR AFICIONADOS	X		
CATEGORÍA SOLISTAS PROFESIONALES			
D. SOLISTAS PROFESIONALES 12/17 años JÚNIOR		X	
E. SOLISTAS PROFESIONALES 18/25 años PROMESAS		X	
F. SOLISTAS PROFESIONALES 26/40 años ADULTOS		X	
G. SOLISTAS PROFESIONALES 41/... años SENIOR		X	
FIGURAS // SOLISTAS PROFESIONALES "Premio extraordinario Festival de Jerez"		X	
CATEGORÍA PAREJAS Y GRUPOS			
PAREJAS Y GRUPOS ESCUELAS/ACADEMIAS 8/... años	X		
PAREJAS Y GRUPOS MIXTOS 8/... años			X
PAREJAS Y GRUPOS PROFESIONALES 14/... años		X	

Art. 2 /ALUMNOS Modalidades de PARTICIPACIÓN AL CONCURSO

2/1. La categoría **ALUMNOS**, dedicada a los **NO PROFESIONALES Y AFICIONADOS**, se subdivide en **cuatro subcategorías: ALUMNOS NIÑOS, ALUMNOS JÚNIOR, ALUMNOS ADULTOS y ALUMNOS SÉNIOR AFICIONADOS.**

Los participantes de las cuatro subcategorías - Alumnos niños, Alumnos Júnior, Alumnos Adultos y Alumnos Sénior aficionados - participarán en el Concurso trabajando en **una única clase de nivel básico** pero serán evaluados de forma separada, según la subcategoría a la que pertenezcan.

2/1 a) La subcategoría **ALUMNOS NIÑOS** está abierta a mujeres y hombres, **no profesionales**, de cualquier nacionalidad y residencia, que sean capaces de afrontar una clase de baile de nivel *básico*. Durante todo el Concurso se tendrá en cuenta la edad de los Niños participantes en relación a la dificultad del baile.

Edad mínima: 8 años. Edad máxima: 13 años.

2/1 b) La subcategoría **ALUMNOS JÚNIOR** está abierta a mujeres y hombres, **no profesionales**, de cualquier nacionalidad y residencia, que sean capaces de afrontar una clase de baile de nivel *básico*.

Edad mínima: 14 años. Edad máxima: 17 años.

2/1 c) La subcategoría **ALUMNOS ADULTOS** está abierta a mujeres y hombres, **no profesionales y aficionados**, de cualquier nacionalidad y residencia, que sean capaces de afrontar una clase de baile de nivel *básico*.

Edad mínima: 18 años. Edad máxima: 29 años.

2/1 d) La subcategoría **ALUMNOS SÉNIOR AFICIONADOS** está abierta a hombres y mujeres, **no profesionales y aficionados**, de cualquier nacionalidad y residencia, que sean capaces de afrontar una clase de baile de nivel *básico*.

Edad mínima: 30 años. No se contempla un límite máximo de edad.

Art. 3/ALUMNOS. Fechas y modalidades de DESARROLLO DEL CONCURSO

3/1. Fase ELIMINATORIA ALUMNOS: Jerez, martes 21 de febrero, por la mañana

3/1 a) La fase ELIMINATORIA para la categoría ALUMNOS (NIÑOS, JÚNIOR, ADULTOS y SÉNIOR AFICIONADOS) consistirá en una clase de nivel BÁSICO en la que los maestros del jurado montarán para todos los candidatos la primera parte de un baile. Al término del montaje, los candidatos serán seleccionados mientras bailan - **nunca solos sino divididos en pequeños grupos** - la parte del baile montada por los maestros del jurado. Durante todo el Concurso se tendrá en cuenta la edad de los Alumnos Niños participantes en relación a la dificultad del baile.

3/1 b) Durante la fase Eliminatoria los candidatos se presentarán con vestuario de estudio.

3/1 c) Concluida la fase Eliminatoria, se comunicarán los nombres de los concursantes que pasan a la fase de Selección.

NOTA: La **fase Eliminatoria** sirve únicamente para determinar la capacidad de los participantes de seguir una clase de nivel básico. Que un alumno sea eliminado en esta fase no significa necesariamente que no posea el talento necesario para dedicarse al baile Flamenco, sino que simplemente en el momento del Concurso no está aún preparado para seguir el nivel básico exigido y necesita, por tanto, mayor preparación y experiencia.

3/2. Fase SELECCIÓN ALUMNOS: Jerez, martes 21 de febrero, por la tarde

3/2 a) Serán admitidos en la fase de Selección los candidatos que hayan superado la fase Eliminatoria.

3/2 b) La fase de SELECCIÓN consistirá en una clase durante la cual los maestros del jurado montarán la segunda parte del baile del cual han montado la primera parte durante la fase Eliminatoria. Al término del montaje, los candidatos serán seleccionados mientras bailan - **nunca solos sino divididos en pequeños grupos** – el baile entero montado por los maestros del jurado.

3/2 c) Durante la fase de Selección los candidatos se presentarán con vestuario de estudio.

3/2 d) Todos los candidatos que hayan formado parte de la fase de Selección actuarán en el escenario durante la fase Final (jueves 23 de febrero), abierta al público, con entrada gratuita.

3/3 Fase FINAL ALUMNOS: Jerez, Teatro Sala Compañía, jueves 23 de febrero

3/3 a) Podrán formar parte de la fase FINAL todos los candidatos que hayan participado a la fase de Selección

3/3 b) Durante la fase Final los candidatos bailarán – **nunca solos, sino en grupo** – el baile montado por los maestros del jurado durante las fases Eliminatoria y de Selección.

3/3 c) Durante la fase Final los candidatos actuarán con vestuario de estudio.

3/3 d) La fase Final se desarrollará en el Teatro Sala Compañía, con entrada abierta al público y gratuita.

3/4. ENTREGA DE PREMIOS Y ACCESO A LA GALA: viernes 24 de febrero

3/4 a) El viernes 24 de febrero tendrá lugar la Entrega de Premios del *VIII Concurso Internacional de Baile Flamenco Puro #TurínDeLaFrontera 2023*. El jurado, con atenta valoración de méritos sobre las capacidades de aptitud, técnica e interpretación demostradas por los concursantes, designará de manera irrevocable a los **ganadores de todas las categorías, a los cuáles se les otorgarán los premios previstos.**

3/4 b) El viernes 24 de febrero, durante la entrega de premios, se comunicarán los **nombres de los concursantes Alumnos que bailarán en la GALA** del *VIII Concurso Internacional de Baile Flamenco Puro #TurínDeLaFrontera 2023*, que tendrá lugar sábado 25 de febrero en la Sala Compañía, en el marco del XXVII Festival de Jerez.

3/5. GALA // ALUMNOS: XXVII Festival de Jerez, Teatro Sala Compañía, sábado 25 de febrero

3/5 a) Durante la jornada, los maestros del jurado trabajarán con los concursantes para perfeccionar la coreografía que los concursantes presentarán por la noche.

3/5 b) Durante la GALA los candidatos actuarán en grupo, con el vestuario de estudio y con accesorios para el escenario:

Se ruega a las candidatas se presenten provistas de:

- falda de estudio o de escenario, negra

- body, camiseta o corpiño, negro

En alternativa: traje negro, entero

- zapatos negros (de ser posible)
- medias de color carne y medias de red negras
- mantoncito con flecos - liso o de lunares o de flores - de color elegido por la candidata
- flor, peina o peinecillos, pendientes, color a juego con el mantoncito

Se ruega a los candidatos se presenten provistos de:

- pantalón negro (no chándal)
- camisa negra
- pañuelo, liso o de lunares, de color elegido por el candidato
- botas negras (de ser posible)

Art. 4/ALUMNOS. Modalidades de INSCRIPCIÓN AL CONCURSO

4/1. Inscripciones CATEGORÍAS ALUMNOS: CANDIDATOS MAYORES DE EDAD

Para formar parte del Concurso, los candidatos **MAYORES DE EDAD Alumnos** deberán enviar por e-mail los siguientes documentos:

- Módulo de inscripción con todos sus apartados cumplimentados.
- Módulo de auto-certificación declarando que el/la candidato/a puede realizar actividades físicas deportivas y de baile no competitivas o fotocopia de certificado médico de buena salud.
- Módulo de participación en las Masterclass con el Jurado, para los Concursantes que quieren participar; las Masterclass están incluidas en la cuota de inscripción, la participación no es obligatoria a efectos del Concurso.
- Foto del documento de identidad, en formato jpg o pdf.
- Una foto en primer plano tamaño carnet, en formato jpg o pdf.
- Breve curriculum vitae relativo a la experiencia propia en el ámbito del flamenco.
- Comprobante del pago realizado por transferencia bancaria: **140 €**

LA CUOTA COMPRENDE:

- **la inscripción al Concurso**
- **las masterclass especiales con los Maestros del Jurado**
- **el acompañamiento durante todas las fases del certamen por los músicos oficiales del Concurso**
- **la posibilidad de asistir a las Fases de Selecciones y a la Final de todas las categorías**
- **el atestado de participación al Concurso**
- **una foto recuerdo de la participación al Concurso**
- **la camiseta del Concurso**

Dicha suma, reembolsable solamente en el caso de anulación del evento por parte de la Organización del Concurso, deberá ser enviada como tasa de inscripción y admisión al concurso por medio de transferencia bancaria a:

**ASSOCIAZIONE ARTE Y FLAMENCO // IBAN: IT23Q0200801046000100737817
CODICE BIC SWIFT: UNCRITM1BD4**

Como concepto de la transferencia se debe indicar: "VIII Concurso Internacional de Baile FLAMENCO PURO #TurínDeLaFrontera – categoría:....."

4/2. Los documentos arriba mencionados deben ser enviados por **E-MAIL** a **oficina@concursoflamencopuro.it**

4/3. Al recibir correctamente los documentos y la transferencia bancaria, la Oficina del Concurso enviará un mail de confirmación al concursante, que a partir de ese momento podrá considerarse oficialmente inscrito.

TÉRMINO PARA LA INSCRIPCIÓN Y EVENTUAL CANCELACION DEL EVENTO.

El último día para la presentación de peticiones de inscripción es el 28 de enero 2023.

Cuando se llegue al número máximo de participantes las inscripciones se cerrarán, aunque sea antes del término previsto. La Dirección del Concurso se reserva el derecho de cancelar el evento en el caso de que la situación sanitaria todavía debida a Covid-19 lo requiera, o si por dificultades de los participantes en desplazarse por causa de la emergencia sanitaria todavía debida a Covid-19 no se llegue al número suficiente de participantes para la realización del Concurso. En caso de cancelación del evento, las cuotas de inscripción al Concurso se devolverán en su totalidad.

4/4. Inscripciones CATEGORÍAS ALUMNOS: CANDIDATOS MENORES DE EDAD

Para formar parte del concurso, los candidatos **MENORES DE EDAD alumnos** deberán enviar, **los siguientes documentos:**

- Módulo de inscripción con todos sus apartados cumplimentados.
- Módulo de participación en las Masterclass con el Jurado, para los Concursantes que quieren participar; las Masterclass están incluidas en la cuota de inscripción, la participación no es obligatoria a efectos del Concurso.
- Foto del documento de identidad del menor, en formato jpg o pdf.
- Una foto en primer plano tamaño carnet del menor, en formato jpg o pdf.
- Breve currículum vitae relativo a la experiencia propia del menor en el ámbito del flamenco.
- Módulo de autorización para la participación del menor en el Concurso con todos sus apartados cumplimentados y firmado por ambos padres.
- Módulo de auto-certificación declarando que el/la candidato/a menor puede realizar actividades físicas deportivas y de baile no competitivas, con todos sus apartados cumplimentados y firmado por ambos padres o fotocopia de certificado médico de buena salud del menor.
- Foto del documento de identidad de ambos padres.
- Comprobante del pago realizado por transferencia bancaria de **130 €**

LA CUOTA COMPRENDE:

- **la inscripción al Concurso**
- **las masterclass especiales con los Maestros del Jurado**
- **el acompañamiento durante todas las fases del certamen por los músicos oficiales del Concurso**
- **la posibilidad de asistir a las Fases de Selecciones y a la Final de todas las categorías**
- **el atestado de participación al Concurso**
- **una foto recuerdo de la participación al Concurso**
- **la camiseta del Concurso**

Dicha suma, reembolsable solamente en el caso de anulación del evento por parte de la Organización del Concurso, deberá ser enviada como tasa de inscripción y admisión al concurso por medio de transferencia bancaria a:

**ASSOCIAZIONE ARTE Y FLAMENCO // IBAN: IT23Q0200801046000100737817
CODICE BIC SWIFT: UNCRITM1BD4**

Como concepto de la transferencia se debe indicar: "VIII Concurso Internacional de Baile FLAMENCO PURO #TurínDeLaFrontera – categoría:....."

4/5. Los documentos arriba mencionados deben ser enviados por **E-MAIL** a **oficina@concursoflamencopuro.it**

4/6. Al recibir correctamente los documentos y la transferencia bancaria, la Oficina del Concurso enviará un e-mail de confirmación al concursante, que a partir de ese momento podrá considerarse oficialmente inscrito.

TÉRMINO PARA LA INSCRIPCIÓN Y EVENTUAL CANCELACION DEL EVENTO.

El último día para la presentación de peticiones de inscripción es el 28 de enero 2023.

Cuando se llegue al número máximo de participantes las inscripciones se cerrarán, aunque sea antes del término previsto. La Dirección del Concurso se reserva el derecho de cancelar el evento en el caso de que la situación sanitaria todavía debida a Covid-19 lo requiera, o si por dificultades de los participantes en desplazarse por causa de la emergencia sanitaria todavía debida a Covid-19 no se llegue al número suficiente de participantes para la realización del Concurso. En caso de cancelación del evento, las cuotas de inscripción al Concurso se devolverán en su totalidad.

Art. 5. EL JURADO

5/1. El jurado del VIII *Concurso Internacional de Baile FLAMENCO PURO #TurínDeLaFrontera* está compuesto por prestigiosas figuras del baile Flamenco, maestros y coreógrafos conocidos en todo el mundo, algunos de los cuales son directores de importantes academias sevillanas.

MANUEL BETANZOS – Presidente del Jurado

ALICIA MÁRQUEZ

ANA MORALES

ISAMAY BENAVENTE, directora del Festival de Jerez, Jurado “Premio extraordinario Festival de Jerez”

5/2. Los miembros del Jurado escogerán a los ganadores de las categorías Alumnos y Solistas según un criterio de valoración general: técnica, musicalidad y expresividad.

5/3. Los miembros del Jurado escogerán a los ganadores de la categoría Parejas y Grupos según un criterio de valoración general: idea, estilo y originalidad de la coreografía, técnica, musicalidad y expresividad en la ejecución de la misma.

5/4. Las decisiones del Jurado, que posee las más amplias facultades de juicio, serán consideradas inapelables.

Art. 6 MASTERCLASS ESPECIALES CON LOS MAESTROS DEL JURADO

6/1. Durante los días del Concurso tendrán lugar unas masterclass especiales con los Maestros del Jurado dedicadas exclusivamente a los Concursantes. **La cuota de participación para las masterclass está incluida en la cuota de inscripción al Concurso.**

6/2. Para participar en las masterclass previstas es necesario reservar sus propias plazas rellenando el **Módulo de participación en las Masterclass con el Jurado** enviándolo por e-mail a **oficina@concursoflamencopuro.it** junto a los demás documentos

Art. 7. PREMIOS

Los premios del VIII *Concurso Internacional de Baile FLAMENCO PURO #TurínDeLaFrontera* están compuestos por los **PREMIOS DEL JURADO**, consistentes en becas de estudio en prestigiosas academias sevillanas, los **PREMIOS ESPECIALES**, y el **“PREMIO EXTRAORDINARIO FESTIVAL DE JEREZ”** dedicado a la categoría Solistas Profesionales Figuras.

7/1. El elenco de todos los Premios está publicado en la página web del Concurso – link PREMIOS
La información sobre el “Premio extraordinario Festival de Jerez” está publicado en la página web del Concurso – link PREMIO EXTRAORDINARIO FESTIVAL DE JEREZ

Art. 8 ENTE ORGANIZADOR, DIRECCIÓN ARTÍSTICA Y CONTACTO

Ente organizador: Associazione Arte y Flamenco

Directora organizativa: Monica Morra

Directores artísticos: Manuel Betanzos & Monica Morra

Directora adjunta: Cecilia Boglione “La Sesi”

CONTACTOS

Oficina

Email: oficina@concursoflamencopuro.it

Móvil: +39 333 339 14 91

Dirección artística y organizativa

Email Dirección: direccion@concursoflamencopuro.it

Art. 9 NOTAS ACLARATORIA

9/1. El candidato inscrito en el Concurso autoriza expresamente a la organización a utilizar libremente su imagen y sus datos personales con fines promocionales según el nuevo código sobre la privacidad y acepta este Reglamento en cada uno de los artículos que contiene.

9/2. Para todo el periodo de desarrollo de las actividades del Concurso, el servicio fotográfico y de video se realizará de manera exclusiva por operadores encargados por la organización del Concurso.

9/3. Durante los días 19/20/21/22 de febrero, dependiendo del espacio disponible en los lugares del Concurso en relación al número de participantes, los maestros y acompañantes de los candidatos que así lo pidieran podrán acceder a las fases del Concurso. Serán autorizadas sólo aquellas personas que sean acreditadas en la Oficina de la organización del Concurso que les emitirá un pase de autorización.

9/4. Durante la fase Final del día 23 de febrero el acceso al público es libre.

9/5. Los gastos de viaje y de estancia de los Concursantes, así como de sus posibles músicos (categoría Parejas y Grupos) acompañantes, correrán completamente a cargo de los propios Concursantes.

9/6. Para cualquier disputa es competente el Foro di Torino.